



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 209/2022-CI

SALTA, 11 de abril de 2022

VISTO:

La Resolución N° 003/22-CCI, mediante la cual se resuelve realizar el llamado a la Convocatoria del Consejo de Investigación para solicitud de Subsidios con Fondos de la SPU para la realización de Actividades Acreditables dentro de Carreras de Doctorado, en el marco del el Subproyecto SP2 "Programa de Fortalecimiento de Carreras de Posgrado", y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 003/22-CCI – Anexo I, se establecen las Consideraciones Generales de la Convocatoria del Consejo de Investigación para solicitud de Subsidios con Fondos de la SPU para la realización de Actividades Acreditables dentro de Carreras de Doctorado, con el fin de fortalecer las carreras y estudios de posgrado de docentes investigadores con el consecuente impacto que la formación de recursos humanos de alto nivel tendrá en las actividades de investigación de la Universidad Nacional de Salta en general.

Que los subsidios están destinados a Docentes-Investigadores de la UNSa, que formen parte de un proyecto de investigación vigente del CIUNSa y que se encuentren realizando una carrera de doctorado acreditada en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta. El subsidio podrá ser destinado a la realización de CURSOS DE POSTGRADO/PASANTÍAS O ESTANCIAS fuera del ámbito de la Universidad Nacional de Salta que sean requeridos como parte de los créditos de la carrera en la cual se encuentre inscripto.

Que el Consejo de Investigación será el encargado de analizar la admisibilidad de las postulaciones, así como la modalidad de evaluación y distribución de los subsidios en función del número de presentaciones.

Que encontrándose finalizado el cierre de inscripciones, al 01 de abril de



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 209/2022-CI

2022, de acuerdo al Cronograma establecido por Res. N° 003/22-CCI, y habiéndose analizado las postulaciones presentadas por los Docentes-Investigadores de la UNSa, corresponde emitir resolución de aprobación y autorización de pago, con los fondos otorgados mediante RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT y RESOL-2020-95-APN-SECPU#MECCYTI.

Por ello, y en uso de las atribuciones que se le reconocen en el Reglamento del Consejo de Investigación, establecido por Res. CS N° 232/99, y su modificatoria por Res. CS N° 180/04,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las solicitudes a Subsidios con Fondos de la SPU para la realización de Actividades Acreditables dentro de Carreras de Doctorado, en el marco del el Subproyecto SP2 "Programa de Fortalecimiento de Carreras de Posgrado", que se listan en el Anexo I de la presente resolución, presentadas por los Docentes-Investigadores de la UNSa.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar el pago de las Subsidios que se listan en el Anexo I de la presente resolución, con los fondos otorgados mediante RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT y RESOL-2020-95-APN-SECPU#MECCYTI.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente a los Interesados y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

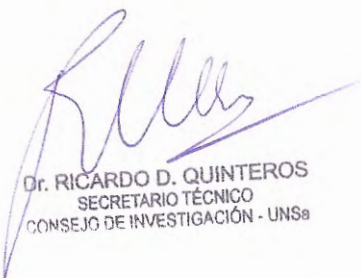
REPUBLICA ARGENTINA

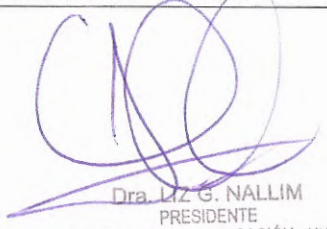
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

RESOLUCIÓN N° 209/2022-CI

ANEXO I

Docente-Investigador	DNI N°	Curso	Lugar
Alcocer, Jimena Cecilia	31.817.168	Bioestadística y diseño experimental.	UNT – Fac. Cs. Naturales e IML Tucumán
Briones Nieva Cintia Alejandra	36.803.080	Curso: Fundamentos de Disolución.	UBA – Buenos Aires
Della Fontana, Franco Darío	37.753.798	Epidemiología y estadística. Regresión lógica.	Hospital Italiano - Buenos Aires
González José Raúl	39.674.739	Simulación de Interacción Fluido- Estructura.	Instituto de Educación, Investigación y Desarrollo - Córdoba
González José Raúl	39.674.739	Modelo computacional de flujos reactivos con énfasis en combustión.	Instituto de Educación, Investigación y Desarrollo - Córdoba
Docente-Investigador	DNI N°	Pasantía	Lugar
Briones Nieva Cintia Alejandra	36.803.080	Pasantía en el manejo de impresoras 3D destinadas al diseño y producción de sistemas farmacoteráuticos.	Unidad de Investigación y Desarrollo en Tecnología Farmacéutica – UNITEFA – CONICET – Córdoba
Mainardi Remis, Juan Martin	35.480.661	Aplicación de modelos de optimización para un uso sustentable del agua en procesos industriales.	UNT – Tucumán


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa